



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN**  
**COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES**  
**DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**INFORME DE LA COMISIÓN**

NÚMERO DE PLIEGO

2665

Ciudad de México, a 6 de marzo de 2023

Nombre del Coordinador Normativo: **MTRA. FABIANA MARIBEL ZEPEDA ARIAS**  
Nombre de la Coordinación Normativa: **COORDINACION TECNICA DE ENFERMERIA**

**ADSCRIPCIÓN: COORDINACION TECNICA DE ENFERMERIA**

**LUGAR DE LA COMISIÓN: TIJUANA, B.C.N.**

**DEL: 03/03/2023**

**AL: 03/03/2023**

**OBJETO DE LA COMISIÓN: SUPERVISION EN UNIDADES MED.**

**1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN**

Realizar visita de Asesoría y acompañamiento a la Representación de Baja California, y validar los procesos de Atención Médica de las Unidades Médicas en primer y segundo nivel a través de la ejecución de cédulas por cada una de las Coordinaciones Normativas que interviene en el equipo de alto desempeño de la Dirección de Prestaciones Médicas.

**2. ACTIVIDADES REALIZADAS**

03 de marzo 2023; inicia traslado aéreo a la Ciudad de Tijuana en Baja California, llegando a las 8:30 horas, trasladándonos al Hospital General Regional No. 1, donde se realiza reunión en presencia de la Titular del OOAD Dra. Desiree Sagarnaga Duarte; el equipo directivo de la Jefatura de Prestaciones Médicas, y los directivos de la Unidad Médica, donde se puntualizan los detalles y objetivo de la visita del equipo de supervisión de la DPM. Posteriormente se realiza recorrido por las diferentes aéreas y servicios. a las 11:00 horas nos trasladamos a la UMF No. 27 donde también se realiza recorrido directivos con responsables de la Unidad.

**3. CONCLUSIONES**

Es relevante el fortalecimiento del personal directivo médico y de enfermería adscritos a la jefatura de Prestaciones Médicas, derivado que son las que marcan las directrices de los procesos en cada una de la Unidades médicas, el personal directivo en cada uno de los servicios de reciente ingreso al puesto, por lo que el acompañamiento y la asesoría es fundamental para el avance de programas, estrategias y lineamientos que rigen a las institución. Detectar a través de la evaluación de los procesos el cumplimiento, y plantear las acciones de mejora para brindar una atención de calidad y libre de riesgos


**4. RESULTADOS OBTENIDOS**

Se cumple con el objetivo planeado, conocer el cumplimiento de los procesos médicos a través de la evaluación de los procesos médicos y de enfermería en el Hospital General Regional No. 1 y la Unidad de Medicina Familiar No. 27 en la Representación de Baja California

**5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA**

Se determina la calidad de atención medica y de enfermería que derivan a que los procesos sustantivos operen de acuerdo a lo establecido en la normativa institucional específicamente el fortalecimiento a los equipos de alto rendimiento de las JPM y los directivos de las Unidades Médicas

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



---

**HILDA GUADALUPE GAMBOA ROCHIN**

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032